

Pesetas.
 Madrid, un mes. . . . 1,50
 Provincias, trimestre. . 6,00
 Extranjero y Ultramar,
 n año. 60,00
 Número suelto del día, 5 cénts.
 Idem atrasado, 50 idem.

El Eco Nacional

DIARIO POLÍTICO

En Madrid, en la Redacción y Administración, calle de la Biblioteca, núm. 9, bajo izquierda, dirigiéndose exclusivamente al Director propietario D. Guillermo Antrán.
 En provincias en las principales librerías.
 En París Jouaust et Sigaux editores.

AÑO VIII

MADRID.—Miércoles 27 de Marzo de 1889

Núm. 2.488

La crisis.

Como si se hubieran dado una consigna los enemigos de la situación, así republicanos como conservadores, se hallan todos de acuerdo en juzgar la crisis ministerial de un modo desfavorable en cuanto a ella misma y mayormente respecto a los que intentan provocarla. Se han puesto en movimiento toda clase de resortes para impedir, se ha apelado a la sátira y a la amenaza, dándose el raro espectáculo de que sean ministeriales los mas ardientes adversarios del Gobierno.

Algo misterioso debe encerrarse en esta cuestión que aun voluntades nunca puestas de acuerdo y junta en perfecta solidaridad fuerzas enemigas é irreconciliables, para mantener el *status quo* dentro del actual ministerio. ¿Cuál puede ser el móvil de tan extraña adhesión? ¿Dónde está el secreto de tan incomprensible celo?

Podría sospecharse que es el amor platónico a la libertad y a la pureza de las instituciones vigentes si la experiencia de todos los instantes no demostrara que la lucha por el ideal tiene muy poca parte en nuestras discusiones políticas y que, hoy mas que nunca, la política de Maquiavelo tiene sectarios aprovechados en los partidos extremos que nos disputan la posesión del poder. A móviles mas humanos ó, si se quiere, mas modestos, obedece sin duda la táctica empleada en esta ocasión para impedir un cambio en el gabinete presidido por el Sr. Sagasta.

Nadie puede dudar que la proyectada crisis responde en primer término a la necesidad de reforzar la esfera gubernamental con elementos genuinamente democráticos. Próxima a realizarse la reforma más trascendental que se haya verificado en el periodo de la restauración, es natural que el ministerio llamado a realizarla revista un carácter el mas avanzado posible dentro de la monarquía constitucional, si se quiere que la gran reforma llegue a feliz término, rodeada de la autoridad, prestigio y condiciones que necesita para ser viable y rendir los óptimos frutos que de ella esperan el país y la democracia.

Se comprende que esto moleste y contrarie vivamente a los conservadores, enemigos natos de todo progreso político, y a los republicanos obstinados en evidenciar que el régimen monárquico es incompatible con las mas grandes y legítimas aspiraciones de los pueblos.

Hé aquí el secreto de la conjuración fraguada en los ocultos senos de los partidos mencionados contra todo cambio ministerial que pudiera facilitar las soluciones democráticas. Ellos han escogido naturalmente el punto de vista mas favorable a sus propósitos y han presentado la batalla suponiendo que la proyectada crisis es meramente personal, como si los hombres que simbolizan y encarnan las ideas en determinado momento histórico pudieran divorciar los hechos que a su persona atañen de una alta significación política.

Suponiendo que determinado ministro ha entrado a formar parte del gabinete mas bien que por sus propios méritos, il vando la representación de un grupo capitaneado por una de las mas gloriosas eminencias de los tiempos modernos; supongamos, y lo admitimos como mera suposición, que se hubieran roto los vínculos de solidaridad y los títulos de representación que llevaron dicho ministro a tan exaltadas alturas ¿no habría un fundamento político para verificar un cambio que restableciera el perdido equilibrio, la tan ansiada ponderación de fuerzas, mediante compensaciones nunca mas necesarias que en la crítica situación que atravesamos?

Los que blasfeman de paritismo se empeñan en presentar el problema por el lado chico fingiendo escandalizarse de que se conceda importancia a lo que llaman ellos «cuestiones personales»; como si en el mundo de la realidad no fuese todo el personal, desde el general en jefe y jefes de división que deciden el éxito de las batallas, hasta el nombre y el prestigio de los fundadores de escuelas científicas ó empresas mercantiles, en quienes se halla vinculado el porvenir de los organismos con que han enriquecido a la humanidad.

Precisamente fingen tales escrúpulos aquellas publicaciones periódicas que pasan la mitad de su vida en hacer la apoteosis de ciertos hombres convirtiéndolos en institución. ¿Cómo se atreven a hablar de cuestiones personales los conservadores, que en vez de dogma definido, levantan por bandera solo un hombre; ni los posibilistas cuyo credo consiste en su incondicional apego al Sr. Castelar?

Nosotros no vamos hasta este punto; nos lo prohíbe nuestra dignidad de hombres y fiereza ingenuita de españoles. Pero concebimos que sea un factor legítimo en la composición de situaciones políticas la relación que exista ó pueda dejar de existir entre determinado ministro y la legión más influyente del ejército liberal.

Contemplando la cuestión desde esas alturas, se comprende cuán justificada está la aspiración de crisis, que a muchos parece incongruente y poco menos que ridicula. Son ideas las que libran la batalla en las altas esferas políticas; pero no ideas abstractas, puesto que estas no se presentan nunca, sino encarnadas en hombres que han de dar su concurso para hacerlas triunfar en la vida práctica del derecho.

No dudamos que las circunstancias se impondrán con fuerza irresistible, y que antes de darse a luz las grandes transformaciones que la ley de los tiempos nos han preparado, el gobierno que las presida tendrá toda la fuerza moral indispensable para que nazcan en condiciones de viabilidad.

ECOS POLÍTICOS

Establecido de nuevo en Madrid nuestro querido y antiguo compañero el joven abogado é ilustrado escritor D. Mariano Abellón, ha vuelto a ingresar en la redacción de EL ECO NACIONAL.

La República se entusiasma con la publicación de lo que dicen los periódicos republicanos de provincias, relativo a la coalición.

Con estas adhesiones, debe tener el colega bastante.

Porque la coalición no parece por ninguna parte.

Ni parecerá.

El País contesta a los propósitos de coalición zorrillista federal con el desdén olimpico que resalta en las siguientes palabras:

«Satisfecha con la calma y la concordia conquistadas, no pretende ensanchar los límites de su imperio, sin que esto signifique que rechace el adornarse con las joyas de esas dos docenas de ilustraciones del partido republicano, que honrarían a la unión.»

Suponemos que el Sr. Salmerón y los federales contestarán como Moreto:

«El desdén con el desdén.»
 Eso sí; todos republicanos.
 Todos esperanza de la nación.»

El Globo, describiendo la situación de Francia, dice:

«Ha bastado significar un programa de gobierno y el propósito de cumplirlo, para que se agrupen en torno suyo, no sólo los bandos opuestos, sino lo que vale más que ellos, la nación, deseosa mucho tiempo hace de que hubiese en el poder quien representara sus ideas.»

Diremos con el vulgo:
 Para este viaje no se necesitan alforjas.
 Hacer trabajosamente una república para que nos dé un programa de gobierno.
 Bien estamos con la monarquía.

Leemos:

«El diputado por Guipúzcoa ha entregado hoy a la mesa del Congreso la proposición que anunciase anoche, haciendo extensivo a los senadores, diputados a Cortes y ministros el espíritu de la presentada por el Sr. Mellado contra la reelección de los concejales. La proposición pasará a las secciones, y si éstas autorizan su lectura, será apoyada por el Sr. Ansaldo y retirada probablemente sin someterla a votación de la Cámara.»

Y luego se dirá que no se tiene ganas de perder el tiempo.

De ese modo se justifica que los enemigos del parlamentarismo le hayan variado el nombre.

Y digan el charlatanismo.

El Imparcial escribe un buen artículo sobre responsabilidades a propósito del servicio postal de Filipinas, y dice:

«El Sr. Becerra, por lo que hemos oído, quiere que los hechos se depuren y la responsabilidad se determine, no que ésta sea diluida en una artificiosa solidaridad de todos los miembros de la actual situación.»

Será la primera vez que se entre por ese camino.

Pero no tenemos fé en que se salven todos los obstáculos.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL

Primera sesión del juicio oral y público.

Ayer se verificó la vista de este proceso que mantiene preocupada a la opinión, ansiosa de ver el esclarecimiento difícil de aquel crimen no averiguado, al parecer, todavía.

Los cinco magistrados que constituyen la Sala encargada de este grave negocio, son los Sres. Hernández (presidente), Carrasco (ponente), Córdoba, Mira y García Briz.

Preside este juicio el Sr. Hernández, porque el Sr. Toda, presidente actual de la Audiencia, resulta incompatible para la presidencia del tribunal por haber actuado como fiscal en la instrucción del sumario y firmado el escrito de conclusiones.

Aunque ordinariamente las Salas de justicia se componen de tres magistrados, en las causas en que solicita contra los procesados la pena de muerte ó alguna de las perpetuas, se forman de cinco.

Sostendrán la acción popular, según los últimos acuerdos, D. Antonio María Ballesteros, pasante y discípulo de D. Nicolás Salmerón y Alonso; D. Miguel Moya, redactor de *El Liberal*, y D. Joaquín Ruiz Jiménez, director propietario de *La Regencia*, y abogados del ilustre Colegio de Madrid.

Sostendrá la acusación fiscal el Sr. D. Salvador Viada, y la privada D. Clementino Martínez Muñoz. Defienden, respectivamente: a Higinia Balaguer, D. Vicente Galiana; a Vazquez Varela, el Sr. Rojo Arias; a Dolores Avila, el Sr. Pérez de Soto; al Sr. Millán Astray, D. Luis Díaz Cobeña, y a María Avila, D. Cristóbal Botella.

A las ocho de ayer mañana llegaron al Palacio de Justicia las primeras parejas de Guardia civil a caballo, y a esta hora ya había delante de la puerta principal algunos curiosos.

La Guardia civil de a caballo fué escalándose de trecho en trecho en el paseo que comunica con la ronda de Recletos, situándose también algunas parejas en la calle de Fernando el Santo, y al lado opuesto, a la entrada de la rampa de la calle del Marqués de la Ensenada.

La Guardia civil de infantería fué distribuida por la parte interior del edificio y en las puertas.

Los guardias del cuerpo de Seguridad también prestaban allí sus servicios.

Las calles inmediatas ofrecían un aspecto animado a las diez de la mañana.

Gentes en tropel caminaban en la misma dirección, y se hacían eco de los mismos comentarios sobre el proceso de la aelle de Fuencarral.

Hombres, mujeres y niños, familias enteras, en una palabra, y aun puede decirse que la mayoría de la gente de los barrios bajos, se encantaban hacia el Palacio de Justicia, poseídas de esa animación propia de las fiestas que tienen lugar en la Pr. dera de San Isidro, en la del Canal y en San Antonio de la Florida, al mismo tiempo que revelando en sus semblantes los síntomas de esa fiebre que ha vuelto a poseerse de manifiesto con la celebración del juicio oral que comenzó ayer.

Lo mismo por la puerta principal que por la de la calle del Marqués de la Ensenada, destinada al público, era imposible la entrada. En la primera, los ujieres del Tribunal Supremo y de la Audiencia, la Guardia civil y la de Seguridad, habían recibido órden terminante de no permitir el paso más que a las personas de la casa, a los testigos y a los periodistas, y el encargo se ha cumplido escrupulosamente.

En la puerta de la calle del Marqués de la Ensenada, la Guardia civil, ha tenido el buen acuerdo de formar en doble fila a los curiosos, algunos de los cuales, que se encontraban a larga distancia de la entrada, habían tomado sus posiciones a las ocho de la mañana; así es que puede calcularse el puesto que ocuparían los menos madrugadores.

No era solamente el público de las últimas capas sociales el que allí se veía. Con cortos intervalos llegaban coches particulares, que se detenían en la puerta principal, adivinándose en los que iban dentro personas de aspecto distinguido. Unas hacían pasar sus tarjetas al presidente de la Audiencia, mientras que otras invocaban su parentesco ó relaciones con dignidades de la magistratura.

EL COCHE CELULAR

Un murmullo general y no pocas voces, dieron a entender que algo extraño ocurría cuando la gente se mostraba tan aborrotada.

Era el coche celular que venía en dirección a la puerta principal del Palacio de Justicia.

Delante marchaban dos guardias civiles a caballo y otros dos detrás, sirviendo de escolta al coche de los presos, y a continuación un numeroso grupo de unas 300 personas próximamente, disputándose ir frente a una de las ventanillas del coche.

La Guardia civil despojó el esplanada de la puerta principal, y el coche se detuvo.

Las celdas del coche fueron abriéndose para dar salida a cuatro presos encausados por blasfemias, y por último salió el procesado Varela, cuya presencia en la parte delantera del coche fué recibida con un murmullo general por el público, escuchándose al mismo tiempo algunos que decían:

—Ee es.

Varela de un salto se puso en tierra, dirigió una mirada a la gente que se agolpaba para verle, y entre guardias civiles de infantería fué llevado al cuarto de detenidos.

El coche celular volvió a caminar en la misma dirección que había traído, regresando una hora después con las procesadas Higinia Balaguer y Dolores Avila.

La misma escena de espectáculo dominaba en el público.

Una y otra procesada bajaron del coche, dirigiendo miradas al público, observándose en las dos frialdad y desenfado.

La Higinia y la Dolores Avila han sido llevadas a una habitación próxima a la de testigos, también inmediata a la Sala donde la vista se celebró, y allí permanecieron hasta el momento de comenzar el juicio oral.

ASPECTO DE LA SALA

Dos horas antes las cuatro primeras filas de bancos destinados al público, están ocupadas por señoras muy guapas y elegantes y todas muy simpáticas.

Delante de la mesa presidencial y en otra pequeña con cubierta de marmol, se ven las piezas de convicción, las llaves de la casa y el cuchillo de la cocina inclusive, contenidas dentro de siete ó ocho frascos y botellas y cuatro ó cinco paquetes.

El perro, el célebre *Chato*, es el que falta.

LA SESIÓN

A la una y diez minutos ocupan los magistrados, representantes del ministerio fiscal, abogados defensores de los procesados, procuradores y relatores y abogados del Colegio, los asientos destinados al efecto.

Agita el presidente, Sr. Hernández, la campanilla; prodúcese en la gente que hay en la sala respetuoso silencio, y esta calma sirve para apreciar el rumor del público, que no ha logrado penetrar en la Sala.

LOS PROCESADOS

A la una y cuarto se abre la puerta, por donde entran los testigos y penetran en la Sala Higinia Balaguer, Dolores y María Avila.

A Higinia Balaguer acompaña una celadora de la cárcel de mujeres.

La emoción del público privilegiado al verles entrar es grande; pero no han podido fijar bien en ellas su atención, porque el trayecto del pasillo es corto y porque inmediatamente detrás de ellas aparecen José Varela y el señor Millán Astray, que también atraen las miradas.

Ocupan los procesados sus asientos en los banquillos, por este orden: Higinia Balaguer en primer término, en el de la derecha, enfrente de la presidencia; a la izquierda de Higinia se sienta Dolores Avila, é inmediatamente después su hermana María. En el otro banquillo de la izquierda del presidente se colocan el señor Millán Astray, y un poco separado, aunque en el mismo banco, José Varela.

QUE PASE EL PÚBLICO

A la voz del presidente dando órden a los porteros para que se abrieran las puertas y penetrara el público, un ruido estrepitoso, infernal, se produce en la Sala, por cuyas puertas, apenas abiertas, penetra una avalancha de gente que derriba cuanto encuentra al paso.

La Guardia civil, los porteros y los agentes de orden público, se ven negros para contener al público, y solo a duras penas, y usando la Guardia civil de los fusiles, en formado ariete, consiguen al cabo de algunos minutos restablecer la calma y colocar a los que caben.

La misma puerta por donde entran los testigos, fué objeto de un asalto por parte del público de las galerías, y tuvo la Guardia civil que recurrir a los propios medios para contenerle.

Al fin se restablece el órden, no sin que el presidente agitate la campanilla distintas veces y diere órdenes severas a los porteros.

HIGINIA BALAGUER

Hizo su entrada en la Sala con bastante serenidad. Su figura se destaca en un grupo de mujeres, que son: ella, Dolores, María Avila y la celadora del Modelo. Es delgada, esbelta, y la cabeza bien conformada; color pálido. Parece como de unos treinta y dos años; su tez es fina.

Está peinada con sencillez; el pelo negro alisado hacia atrás con moño bajo, y en la frente flequillo rizado con esmero. Sus ojos revelan gran perspicacia; la boca es algo fruncida, de labios delgados. Un ligero bozo sombrea el labio superior.

Lleva pendientes, falda de percal rayada, mantón gris aborregado y un pañuelo de seda blanco, que al entrar le sube a la cabeza, y después de sentarse deja caer sobre los hombros. En la humildad de su vestir revela que sabe vestirse y que ama la limpieza.

Halla afectada de un fuerte catarro a la tráquea, porque en las pocas palabras que pronuncia, hablando con Dolores Avila, apenas se oye el timbre de su voz. Posee con frecuencia. En cuanto empieza la lectura del apuntamiento, no quita los ojos de la presidencia y pestañea a cada instante. No parece experimentar una emoción muy viva. Revela un carácter firme y una gran energía moral. Con frecuencia se limpia el sudor de la frente, y presta atención a la lectura.

DOLORES AVILA

A la izquierda de Higinia se sienta Dolores Avila, de carn angulosa, ojos negros y vivos y enfermizo color. Se peina con moño alto y lleva un pañuelo azul por los hombros. Es tipo madrileño y de los más vulgares. Su aspecto es de indiferencia a lo que ve y oye. María Avila es más pequeña y bastante más joven que su hermana. Peínase con esmero, y lleva un pañuelo rojo. Es, de las tres, la que está más conmovida é impresionada.

JOSÉ VAZQUEZ VARELA

En el banco de la derecha se sienta el triste-mente célebre José Vázquez Varela. Entró en la Sala bastante aturrido. Viste levita de tricot, no muy nueva, cerrada, pantalón y guantes negros. La prisión le ha sido físicamente muy provechosa, porque tiene buenas carnes y un color sanguíneo y tostado que revela una excelente salud.

La fisonomía de este joven no es inteligente. Lo que más llama la atención es su boca enorme y sus labios baños. El cabello es de un rubio tostado y el bigote ralo y erizado.

Baja los ojos: su aspecto es humilde, y parece afectado por la solemnidad del acto que presencia. A la izquierda de Varela, y á bastante distancia, se sienta el Sr. Millán Astray.

Poco puede decirse del ex director de la Cárcel Modelo. Su fisonomía es muy conocida. Está sereno.

EL APUNTAMIENTO

A la una y media el secretario, despues de la frase sacramental del presidente: «Abrese la sesión», empieza la lectura del apuntamiento ó sea el sumario, y en esta tarea emplea más de dos horas.

El Fiscal: Señor presidente, pido que se dé lectura á la lista de testigos y á las pruebas propuestas y admitidas.

Se accede á la petición del fiscal.

DECLARACIÓN DE LA HIGINIA BALAGUER

Se levanta la procesada Higinia, y como es muy ronca, pide al presidente que le permita acercarse á la mesa, á lo que el presidente accede.

Presidente: ¿Jura usted decir verdad en lo que le fuere preguntado?

Higinia: Si juro.

Fiscal: La invito á usted á que diga la verdad. ¿Cómo se llama usted?

H. Higinia Balaguer, para servir á usted.

Diré la verdad, si señor; pierda usted cuidado.

F. —Vamos, relate usted cómo entró á servir, y antes dígame cuántos años lleva usted en Madrid.

H. —Llevo en Madrid unos diez años, y durante ocho he vivido con un joven.

Dice que está dispuesta á decir la verdad. Á las preguntas del fiscal contesta al principio un poco cortada; pero poco á poco va recobrando la serenidad, y una vez que entra en materia se explica con desembarazo, corrección y expresando muy bien lo que quiere decir.

Parece que lleva bien estudiada su declaración. No vacila un momento en lo que dice.

Su explicación de la vida que hizo antes de entrar en casa de doña Luciana, es muy interesante y el público, como el tribunal, presta viva atención.

Al llegar á los móviles por qué ocultó su nombre á doña Luciana, Higinia es interrumpida por el fiscal, que no parece convencido de las razones para cambiar de nombre.

Higinia hace gala de su ingenio para explicar esto, y dice que estando deshonrada su nombre por haber estado amancebada con un hombre durante ocho años, no quería decirlo. Higinia, en fin, por su desparpajo, por sus ademanes, por su actitud y por algo que hay en ella y que no puede explicarse del todo bien, parece una cómica consumada.

E. —¿Cómo entró usted á servir en casa de doña Luciana Borcino?

H. —Mire el señor. Después de que se me murió el hombre con quien vivía, me metí con Fernando Blanco, aquel que trajeron de Asturias, y en una ocasión en que él se marchó y yo me encontraba mal de recursos, me dijeron una señora y un caballero que vivían en la calle de San Vicente, que en la calle de Fuencarral hacia falta una criada á una señora sola.

Fui allá, y me dió mucha vergüenza decirle que me llamaba Higinia, y que era soltera, y que había vivido con un hombre ocho años, y por eso cambié de nombre y dije que era viuda con el fin de que me admitiera.

Después de estar admitida, pude observar que mi señora tenía muy mal genio, que se incomodaba por cualquier cosa y que por todo me reñía.

El día 1.º de Julio salió mi señora de casa á las diez de la mañana y volvió á la una, y entonces me dijo: «¿Va usted á salir hoy, Higinia? Si usted sale vuelva á las seis.»

Minutos antes de las seis volví á casa y la señora me mandó arreglar la merluza, y me puse á arreglarla. Refinamos y entonces la maté.

F. —¿De manera que usted se declara autora de la muerte de doña Luciana, y por lo tanto ratifica usted su última declaración?

H. —Sí, señor; yo he hecho el delito de matar á mi señora. Yo no me puedo retificar en más delitos. (Con impaciencia.)

Abogado de la Higinia. —Pido á la Sala que se le expliquen bien las preguntas, porque sino no las entiende.

Abogado de Varela. —Hace igual solicitud en bien de la claridad de los hechos.

El señor presidente. —Relate la procesada lo que hizo antes, durante y después de cometer el delito el día en que lo cometió. (Aprobación en el público.)

H. —Voy á decir toda la verdad.

Cuando vine de paseo la tarde del domingo 1.º de Julio, mi señora salió á recibirme con unas botas en la mano y me dijo enseñándolas:

—Cochina, guarra, sucia, en fin, señores, unas palabras imposibles. ¿A usted le parece que estas botas están bien así?

—Señorita, usted me dispensa; pero no he tenido tiempo de limpiarlas.

—E, usted una indecente, y una cochina, y una p...

—Eso de p... lo será usted; yo no lo soy; yo tengo mi honra sin mancha, y mi familia es toda honrada. (Aquí la procesada rompe á llorar, al parecer, por más que las lágrimas no acuden á sus ojos.)

Entonces la señora con una de las botas me dió en la cara, y por cierto que me hizo una señal aquí (señala el lado derecho de la cara); yo me quise defender, y entonces me pegó con la otra bota y me hizo otra señal. Yo ya, en vista de que me pegaba y me llamaba p... y z... me cargué y le di con un cachillo tres ó cuatro puñaladas.

Fiscal: ¿Fue con un cuchillo con lo que usted la hirió?

H. —Sí, señor; con el cuchillo pequeño de la cocina.

F. —¿Le dió usted muchos golpes?

H. —No lo recuerdo, porque estaba ciega.

F. —Hago notar á la procesada que esta declaración que acaba usted de prestar está en contradicción con otras, sobre todo con aquella en que usted decía que había matado á su señora á las dos de la tarde.

H. —Bueno, yo declaro ahora la verdad que hasta hoy no he dicho, y por lo tanto, lo ante-

rior que se ha escrito y que ha hablado, todo, todo es falso.

Presidente: ¿La riña entre usted y la señora pasó en la cocina?

Higinia: No, señor; en la sala. (Vuelve á parecer que llora). Yo estaba loca, no sabía lo que me pasaba, y mi señora al caer llenó la sala de sangre, y entonces yo recogí la sangre y sin saber qué hacer pensando en la honra de mi familia y deseosa de ocultar el crimen, discurrí quemar el cadáver, y entonces eché sobre el cuerpo de mi señora, el cual había colocado yo misma, arrastrándolo, en el sitio que fué encontrado, todo lo que hallé á mano, petróleo, grasa, aceite, papeles; en fin, todo lo que pude encontrar, y la prendí fuego, y me marché á mi cuarto hasta que algún tiempo después sentí al perro que arañaba la puerta.

P. —¿Le dió usted algún anestésico al perro?

H. —No señor, no le di nada, y nadie se presentó por allí, y por lo tanto, el perro no tenía nada, y todo el que diga otra cosa, miente.

El perro, lo único que podía tener era si acaso le había hecho daño algo más de carne cruda que había comido aquél día.

P. —¿Cómo explica usted entonces que el perro se pusiera malo de repente, y los veterinarios hayan dicho lo que usted sabe?

H. —Pues dígame quien quita, todos mientras; porque como en la casa no entró nadie, se pondría malo por lo que se pusiera.

Fiscal: El día en que usted dice que cometió el crimen, tuvo usted una entrevista con Dolores y María Avila. ¿Dónde fué?

Higinia. —No, señor; yo aquel día no tuve ninguna entrevista con Dolores ni con María; aquel día no vi á nadie.

F. —Volvemos á las contradicciones, porque en declaraciones anteriores ha dicho usted lo contrario.

H. —Señor (con acento muy compungido); la Excm. Sala me perdonará; pero juro por la honra de toda mi familia, que lo que ahora digo es la pura verdad, y que todo lo anterior fueron cosas que yo inventé.

No quiero que por mí pague nadie; no quiero que se condene á ningún inocente; yo lo he hecho y aquí estoy con mi cuerpo dispuesta á pagarlo en el garrote, ó donde lo tenga á bien mandarme la Excm. Sala. (Se lleva nuevamente el pañuelo á los ojos, sin que logremos saber si llora de verdad.)

F. —¿Qué participación ha tenido en las declaraciones prestadas por usted el Sr. Millán Astray?

H. —En el sumario consta una entrevista que este señor tuvo con usted y Dolores Avila; refiera usted lo que en ella pasó.

H. —Pues el señorito Millán me dijo que me declarara yo autora del crimen, para evitar que la opinión pública, ó la acción pública, ó una cosa así de la opinión, no dijera, como decía, que el autor de la muerte había sido el hijo que estaba en la cárcel. Entonces supe yo, porque hasta aquel momento no lo sabía, que el hijo de mi señorita se hallaba en la cárcel.

Me dijo además el Sr. Millán que declarara yo que había matado á la señora por robarle, porque así lo creería mejor la gente, y me aconsejó que le diera el pañuelo á Dolores y el dinero robado; y por último, me dijo que si algo me pasaba, ó me condenaban á muerte, él me librara y alcanzara el indulto.

(El Sr. Millán Astray, que hasta este momento se había conservado sereno, se agita en su asiento, se lleva la mano izquierda á la cabeza oprimiéndosela con fuerza, palidece algo y se inclina sobre el lado izquierdo, apoyándose sobre el portero de guardia, que se halla inmediato á él.)

Momentos después se repuso, y como se hallaba próximo á nosotros, le preguntamos lo que le había pasado, contestándonos que le había dado un baido. Esta escena pasa inadvertida para el público y aún para los magistrados y demás personas que se hallan en el estrado.

Letrado de la acción popular (Sr. Ballesteros). —¿Qué hora sería cuando mató usted á su señora?

H. —Las seis ó seis y media de la tarde.

L. —¿Cómo cayó doña Luciana?

H. —Así, (hace el movimiento) para atrás; completamente de espaldas.

L. —¿La dió usted algún golpe?

H. No señor, ninguno.

L. —¿Y cuchilladas?

H. —Tres ó cuatro, no me acuerdo bien.

L. —¿Cuando la prendió usted fuego?

H. —No lo recuerdo, pero ya eran más de las diez.

L. —¿Ha tenido usted conocimiento de todos los escritos presentados por su abogado defensor?

H. (parándose un poco á meditar). —Sí, señor, de todos.

(Higinia contesta á otras preguntas de escaso interés que le dirige el abogado de la madre de doña Luciana Borcino, ó sea el acusador privado.)

Letrado de Dolores Avila (Sr. Pérez de Soto). —¿No puede precisar la procesada la hora en que prendió fuego al cadáver? ¿Sería después de la una de la madrugada?

H. —No lo recuerdo bien; pero debió ser antes de la una.

L. —¿Indujo alguien á la procesada á que prestase aquellas declaraciones primeras que ahora ha dicho que no son ciertas?

H. —No, señor; ya he dicho que todo aquello fué obra mía, porque como me hablaba todo el mundo del patibulo y de apretar el gajate, y de las argollas, y qué sé yo de cuantas cosas más, claro, yo quería ver cómo los engañaba á todos para poderme librar.

Letrado de Varela (Sr. Rojo Arias). —Se atiene usted á lo declarado en esta audiencia solemne, y afirma terminantemente que todo lo por usted declarado hasta ahora es falso?

H. —Sí, señor.

L. —¿Quién la indicó á usted que la opinión pública señalaba á Varela como autor de la muerte de su señora madre, y le aconsejó al propio tiempo que imputara usted á Varela el asesinato?

H. —No, señor; es que ya oí decir que le echaban la culpa al hijo, y entonces se me ocurrió decir que había sido él para ver si me libraba yo.

L. —¿Conocía la procesada á Varela?

H. —Sí, le conocía muy poco, desde hace un año que le había visto en el cajón que tenía

yo con el Cojo junto á la Cárcel, y allí oí decir: ese es Varela, el hijo de la marquesa de Varela; la trouada.

L. —sin embargo; á pesar de eso, usted no lo reconoció en la primera rueda de presos.

H. —Si que lo reconocí; pero dije que me parecía que era aquel que yo señalaba.

Letrado del Sr. Millán. —(Sr. Díez Corbeña). —Diga la procesada: ¿En las entrevistas que con usted ha tenido el Sr. Millán Astray, lo que le ha aconsejado ha sido siempre que dijera la verdad?

Higinia. —Si señor; me decía que dijera la verdad; que declarase que había sido robo y que no le perdiera á él diciéndole que había sido el hijo.

Luego, ya he dicho lo que me pasó cuando estuvimos Dolores Avila, él y yo.

Letrado de María Avila (señor Botella). —¿Ha tenido conocimiento la procesada de todos los escritos presentados por su abogado defensor?

Higinia (parándose un poco á meditar). —Si señor, de todos; mi abogado no ha hecho ni escrito más que aquello que yo le he dicho.

L. —¿Celebró la procesada alguna entrevista el día del crimen con María Avila?

H. —No, señor; no la vi aquel día.

Letrado de la Higinia (Sr. Galiana): Comienza protestando de ciertas insinuaciones de otros compañeros que, dice, se ve obligado á rechazar por estimarlas injuriosas y de deshonra para la toga que viste. El presidente le advierte que no puede continuar por ese camino, y el Sr. Galiana entonces, dirigiéndose á la Higinia, la pregunta si es cierto que primeramente le confesó que el autor de la muerte de doña Luciana había sido su hijo; que después modificó aquella confesión, y dijo que había sido ella; que después volvió de nuevo á echar la culpa á Varela, y por último, que le declaró terminantemente y le autorizó para que presentara el escrito último confesándose única autora del crimen.

H. —Todo lo que dice D. Vicente es verdad; yo he pasado por todas esas cosas; ya he dicho por qué, hasta que me he convencido de que siendo yo la única culpable no debía hacer que pagase ningún inocente.

Después de esto, el abogado defensor de la Higinia la dirige otras preguntas que el presidente no admite porque ya las tiene contestadas de antemano la procesada.

El señor presidente (agitando la campanilla): Terminada la declaración y el interrogatorio de la procesada Higinia Balaguer, se suspende la sesión por cinco minutos.

ENTREACTO

Suspendida la sesión por algunos minutos, los magistrados abandonan sus asientos, y se entablan conversaciones en que se aprecia la primera parte de la sesión y las declaraciones oídas. Higinia, en tanto es rodeada, causando admiración que quien acaba de declararse autora de tan horrible crimen, esté tan tranquila: contesta sonriendo á las preguntas que le hacen las personas que se le acercan, algunas desconocidas para ella. Asegura que el día anterior estaba disgustada por encontrarse enferma de la garganta y sin voz.

Muéstrase satisfecha de lo bien que ha declarado, y si tuviera la voz clara, sin duda lo habría hecho mejor.

Es unánime la opinión de que la procesada es inteligente, y que tiene muy bien pensadas sus contestaciones.

REANÚDASE LA SESIÓN.—DOLORES ÁVILA

Esta procesada contesta á las generales de la ley, y dice que ha sido procesada por riñas y escándalos de los que ocurren en las casas de cierta especie.

(Se observa que declara con mucho desparpajo y accionando de una manera expresiva.)

F. —¿Dónde conoció usted á Higinia?

D. —Cuando yo vivía en la calle de la Comadre, donde tenía casa de compromiso.

F. —¿Es cierto que la Higinia le entregó á usted unos papeles?

D. —No, señor, á mí no me dió nada la Higinia.

F. —¿Vió usted á la Higinia el día 1.º de Julio?

D. —No, señor.

Seguendo en su declaración, que hace con soltura y desembarazo, dice que no recibió ningún pañuelo de Higinia; que acompañó al Sr. Millán á la cárcel de mujeres, donde vió á Higinia; que nada habló con ella; que el señor Millán le amenazó con meterla en un calabozo si no declaraba lo que él quería; que después no ha hablado con Higinia, y que su hermana no la acompañó á su primera entrevista con Higinia.

VÁZQUEZ VARELA

Su declaración, con diferencias de accidente y poco interesantes, es casi la misma del sumario.

El fiscal renuncia al interrogatorio de Varela, porque no ha pedido pena contra él ni le ha acusado.

El letrado, Sr. Ruiz Jiménez, en representación de la acción popular, somete al procesado á un largo interrogatorio que se desarrilla como sigue:

Varela declara con mucha soltura, y su actitud es serena y desdefiada.

L. —¿Tuvo el procesado muchos disgustos con su madre?

V. —Muchos no; bastantes y por haber trasnochado ó hecho calaveradas.

L. —¿Conoció á Higinia antes del hecho?

—No.

L. —¿Pues no estuvo varias veces en el cajón de Higinia?

V. —Estuve una vez á dejar un bastón para entrar en la cárcel.

L. —¿Conocía al Sr. Millán ó á algún empleado de la cárcel antes de ingresar en ella?

V. —A ninguno.

L. —¿No había visto al Sr. Millán en una sastrería?

V. —No.

L. —¿Y no conocía á Gutiérrez?

V. —Le conocía como hermano de Lola la bilatera.

L. —¿Con quien usted había tenido relaciones amorosas?

V. —Pchs. Si, señor.

L. —¿Se le concedían á usted comunicaciones y paseos extraordinarios?

V. —Algunas veces.

L. —¿A qué hora los paseos?

V. —De cinco á siete de la tarde.

L. —¿Recibía visitas de presos?

V. —Sí, señor; dos ó tres con autorización del vigilante de la galería. Añade, contestando al interrogatorio, que no le visitaban Calero ni Avefino Gallego.

L. —¿Recuerda el procesado si le permitieron tener cinco rinconeras contra reglamento?

V. —Me las quitaron cuando las vieron.

L. —¿Recibía el procesado mucho dinero de su madre?

V. —Dos ó tres duros en todo el tiempo que estuve en la cárcel, que los invertí en el barbero y en unos marcos.

L. —¿Regalaba cigarros á los empleados?

V. —Algun cigarro, de cuando en cuando.

L. —¿Cómo supo usted la muerte de su madre?

V. —Por Lossa, que había leído los periódicos. Después, cuando me lo dijo Angel Gutiérrez, ya se sabía en la casa.

L. —¿Sabe usted si su madre tomaba precauciones por aquellos días para no ser robada, y que adquirió un perro para su defensa?

V. —El perro me lo regaló un amigo.

L. —¿Soñó el procesado que Avefino Gallego había robado á su madre?

V. —Sí, señor.

L. —¿Recibía este sueño á alguna preocupación anterior?

P. —Esa pregunta no es pertinente.

L. —¿Sospecha el procesado que á su madre la quisieran robar?

V. —Como se trataba de una mujer sola, no era extraño.

P. —¿Avefino Gallego conocía á la madre de usted?

V. —No, señor.

L. —¿Quién acostumbraba á tener la llave de su casa?

V. —De ordinario estaba en el gabinete.

L. —¿A usted quién le abría?

V. —El sereno.

L. —¿Conocía usted, á los porteros de su casa?

V. —A la portera de vista, y al portero ni aun eso.

L. —¿Usaba usted barba?

V. —No, señor. Si escribí una carta á mi madre diciéndole que me había quitado la barba, era refiriéndome á estos cuatro pelos que tengo en la cara, y que no me había afeitado en algunos días.

L. —¿Es cierto que en las entrevistas que tuvo con el vigilante primero de la Cárcel, le trató con desden, y no le contestó usted á nada?

V. —Sí él quiere decirlo que lo diga; pero yo le contestaré, y aún recuerdo que la primera visita que me hizo fué para imponerme un castigo.

L. —¿Recuerda usted haber estado en la pradera de San Isidro el día 20 de Mayo, donde tuvo una disputa y antes en una corrida de toros?

V. —Falso todo lo que se diga de mi salida de la cárcel.

L. —¿Se mudaba con frecuencia de ropa?

V. —No señor.

L. —Desde una celda, se oye el ruido de la inmediata?

V. —Eso depende de la atención que uno ponga. Algunas veces sí.

L. —¿Sabía usted que Higinia estaba en su casa?

V. —No sabía, si no que mi madre había despedido á la criada.

L. —¿Celebró usted algunas entrevistas con el Sr. Millán?

V. —Solo una vez le he hablado en la galería y eso antes del crimen, y después tuve con él varias entrevistas.

El defensor de la Higinia somete á Varela á un interrogatorio sobre el carácter y costumbres de su madre, confesando éste que tenía un carácter fuerte y nervioso; que si no continuamente, alguna vez tenía cuestiones con las criadas; que era económica y desconfiada, y que las gestiones de intereses supone las hacía por ella misma, aunque no le consta.

Añade Varela, contestando á las preguntas del abogado de Higinia, que los disgustos con su madre no eran por que le regateara el diario, sino por la mala vida que él llevaba, y que las alhajas las guardaba en el armario de luna y en un baul que él llevó una vez al Banco.

El defensor de Dolores Avila pregunta á Varela si su madre tenía alhajas, á lo que este contesta afirmativamente, afirmando también que no conocía á María Avila.

(Durante las declaraciones de Varela y cuando este alguna vez se detenía en contestar, el público mostraba su impaciencia muy marcadamente.)

Las preguntas del defensor de Varela, señor Rojo Arias, se dirigen á desbarcar la declaración de Ramos Querencia y á puntualizar algunos extremos de las contestaciones del procesado á la acusación popular.

MILLÁN ASTRAY

Renuncia el fiscal al interrogatorio de este procesado, y el abogado de la acción pública, señor Ballesteros, le pregunta con minuciosidad.

El procesado, á cada pregunta, contesta extendiéndose en largas consideraciones, diciendo respecto á los hechos concretos, cuanto ha declarado en el sumario.

Comienza alabando á la Higinia, porque en su casa había observado buena conducta y quería mucho á sus hijos.

Letrado. —Pues entonces, ¿en qué fundaba usted su ascendente sobre ella para pedir el juez le dejara intervenir en el sumario?

Millán. —Lo hice llevado de mis aficiones policíacas y siempre bajo la dirección del juez.

L. —¿Y por qué usted interviniera en la persecución de ese delito y no en la de otros?

M. —Yo he ayudado á la justicia siempre que he tenido ocasión, y pocos días antes contribuí al descubrimiento del robo de la lotería de la Puerta del Sol

Añade que no conocía á éste ni le había tenido en su despacho.

Refiere sus entrevistas con la madre de Varela, á la que conceptúa de carácter histérico; explica detalladamente sus conferencias con el juez instructor cuando recibió encargo de ver á la Higüina, y relata lo que ésta le dijo y cómo allí le confesó su delito y además le ofreció el dinero que había robado para sus hijos.

Higüina (levantándose de su asiento): Eso es falso, señor presidente, este hombre es un infame.

Presidente.—Guarde orden y compostura la procesada.

Millán explica la entrevista que tuvieron á su presencia Higüina y Dolores, diciendo que la primera pidió á la segunda que entregara al señorito Millán el pañuelo que ésta confesó tener, advirtiéndole que se perdía si continuaba declarando de aquella manera.

H.—(Muy soliviantada). ¡Falso, falso todo! El letrado de la acción pública pide permiso para interrogar á Higüina, y entonces ésta se levanta y dice muy agitada: «Lo que yo le dije al señor Millán fué que había matado á mi ama con un cuchillo porque había tenido una cuestión con ella.»

M.—Con una navaja.
H.—Con un cuchillo.

La última parte de la declaración del señor Millán se ha dirigido á sostener que Varela no ha salido de la cárcel.

(Durante esta declaración ha podido notarse que existe bastante rencor entre Higüina Badaguer y el Sr. Millán Astray.)

Antes de comenzar el defensor de Higüina á interrogar al Sr. Millán, se suspende la vista para hoy.

Eran las seis y diez minutos.

DESFILEN

Al terminar la vista, se produce la natural confusión en el público para ganar la salida de la calle, teniendo que trabajar los guardias para mantener el orden.

Calculamos nosotros que de 2.000 á 3.000 personas han permanecido alrededor del edificio durante la vista; algunos de estos curiosos estaba allí desde la madrugada de ayer.

Al terminar la vista, el primero que penetra en el coche celular es Varela; y luego Higüina y Dolores Avila.

Acompañaban al coche celular parejas de la Guardia civil de á caballo, y así en la Cárcel de mujeres como en la Cárcel Modelo, un gentío considerable esperaba el regreso de los presos.

ECOS DEL EXTRANJERO

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA LIBRE

NO HAY CONFLICTO

TANGER 26.—Las noticias aquí recibidas de procedencia inglesa, dicen que el sultán de Marruecos permitirá, desde luego, el amarre del cable en esta costa, solicitado por Inglaterra.

Las reclamaciones de esta potencia, por los asuntos de cabo Juby, acogidas con benévolas disposiciones por el sultán, serán motivo de negociaciones separadas.

BIEN HECHO

PARIS 25.—Se han examinado y aprobado las cuentas relativas al año económico de 1876; pero como en ellas aparece que el entonces ministro, M. Faure, ordenó la formación de un tren que condujo desde Pau á la costa septentrional de Francia al pretendiente D. Carlos, la Cámara ha acordado entablar la acción judicial correspondiente contra dicho exfuncionario.

UN REY QUE NO REINA

EL HAYA 26.—Circulan rumores gravísimos con respecto á la salud del rey de Holanda.

El gobierno ha declarado que este monarca se halla incapacitado para regir el Estado.

Créese que se encargará, con carácter interino, de la regencia, la Reina de los Países Bajos.

SIGUEN LOS TUMULTOS

VIENA 26.—Mr. Tisza es cada vez más impopular.

Anoche se produjeron en Budapest manifestaciones tumultuarias, acompañadas de gritos subversivos, de insultos al gobierno y de excitaciones á la rebelión.

Los estudiantes se muestran irridadísimos.

Hay muchas gentes detenidas.

Mr. Tisza tiene el propósito, á pesar de esto, de no presentar la dimisión.

ECOS PARLAMENTARIOS

SENADO

SESION DEL DIA 26 DE MARZO DE 1889

En esta Cámara se celebró un conato de sesión, y permitásenos la frase.

Se abrió á las tres, presidida por el señor marqués de la Habana, con las fórmulas de rúbrica.

El señor marqués de Barzanallana dió lectura á un voto particular al dictamen sobre construcción de un ferrocarril de Soto del Rey á Cíaño.

El Sr. Ortiz de Pinedo pidió algunos datos al ministro de la Gobernación que se relacionan directamente con el cumplimiento del real decreto del 88, prohibiendo las calcinaciones al aire libre en la provincia de Huelva.

El conde de Tejada reprodujo el ruego tantas veces dirigido al ministro de Gracia y Justicia acerca de la carrera judicial.

Acto seguido se entró en el orden del día, aprobándose definitivamente el proyecto de ley de reforma del cuerpo de Estado Mayor.

Se levantó la sesión.

CONGRESO

SESION DEL DIA 26 DE MARZO DE 1889

La sesión de hoy ha sido bastante movidita. Presidió á primera hora el Sr. Eguilior.

El Sr. Alvear, hace varias preguntas al ministro de la Gobernación acerca de la Real orden encaminada á tomar medidas preventivas en los puertos del Cantábrico con los buques procedentes de Cuba.

El Sr. Capdepón, contesta que esa Real orden se ajusta al espíritu de disposiciones anteriores y á las leyes de sanidad.

El Sr. López Mora pregunta qué gestiones ha hecho el Gobierno en vista de las denuncias hechas en una reunión celebrada en el círculo de la Unión Mercantil, por varios concejales del Ayuntamiento de Madrid.

El Sr. Capdepón contesta que si en esas denuncias hay ó no delitos, los tribunales de justicia decidarán.

Intervienen en este debate los Sres. Martínez Luna, Romero Paz y García Alix.

El Sr. Marín censura enérgicamente la gestión económica del Gobierno y pronuncia algunas frases contra el Código civil que producen protestas en la Cámara é interrupciones de la presidencia.

Los Sres. Puerta y Cellernelo pronuncian frases que tienen escaso interés.

El Sr. Maisonnave anuncia una interpelación sobre abusos electorales, y de la administración municipal y provincial.

El señor ministro de la Gobernación: El Gobierno está dispuesto á contestar en el acto á la interpelación de S. S.

El Sr. Presidente (Mártos) concede la palabra al Sr. Maisonnave para que explique su interpelación.

El Sr. Maisonnave comienza por hacer diversas consideraciones acerca de los defectos de que adolecen las corporaciones provinciales y municipales y pasa á ocuparse de los abusos cometidos por el Ayuntamiento de Madrid al hacer las últimas listas electorales.

En éstas, dice, aparecen 34.434 contribuyentes, y sin embargo, el total de electores asciende á 32.000 nada más, lo cual acusa una importante omisión, pues en esos 32.000 electores hay que contar los que son conceptuados como capacitados, entre los cuales figuran los que tienen título profesional, cuyo número es imposible de calcular por lo crecido.

En la letra A aparecen 1.388 electores; de éstos, 265 son empleados del Ayuntamiento, y 482 son electores que no pagan contribución.

En la letra A aparecen 83 electores empleados en el gobierno civil en la P. 95, que solo en estas dos letras suman 175, cuando el total de los empleados del gobierno civil asciende á 54.

En el barrio de la Guindalera hay 161 electores, y de estos, 108 son empleados.

En dichas listas aparecen 527 electores con el apellido López; de estos, 266 son empleados, y entre ellos 138 del Ayuntamiento.

Dice que en total aparecen 6.000 electores empleados en el Municipio; y después de señalar otros muchos defectos, se ocupa del Ayuntamiento de Barcelona.

El Sr. Romero Paz contesta al Sr. Maisonnave, procurando rebatir los cargos y argumentos de éste.

Censura al cuerpo electoral por su apatía, y dice que ni el alcalde ni el Municipio, ni sus empleados, son responsables de las faltas que contienen los padrones vecinales, en su mayor parte llenos de errores y confusiones.

Explica las operaciones que son necesarias para la formación del censo, y dice que el señor Maisonnave no ha probado lo que se propone y caifica de artificio el recurso de examinar las listas electorales en la forma que lo ha hecho.

Rectifica el Sr. Maisonnave, y se suspende este debate, quedando en el uso de la palabra para hoy el señor ministro de la Gobernación y el Sr. Ansaldo, que consumará el segundo turno en contra de la interpelación.

Se dá cuenta del despacho ordinario, y se levanta la sesión, siendo las siete de la noche.

ECOS DE TODAS PARTES

En virtud de las noticias recibidas de Venecia de que se van á celebrar en el palacio de Loreddán solemnes honras por los carlistas muertos en la acción de Somorrostro, hoy se dirán también misas en varias iglesias de esta Corte por el eterno descanso de aquellos desgraciados.

Se asegura que hoy quedará sobre la mesa del Congreso el dictamen de la ley de alcoholes.

El Sr. Ansaldo presentó esta tarde su proposición acerca de la reeligibilidad de los ministros, senadores y diputados. Dicho documento pasará á las secciones para autorizar su lectura.

El Sr. Ansaldo consumará un segundo turno en la interpelación del Sr. Maisonnave.

Ayer mañana á las siete y media ha fallecido en Madrid, á la edad de setenta y tres años, la señora doña Rufina Casajñana y López de Lestosa, madre del distinguido é ilustrado periodista D. Luis Soler y Casajñana.

Acompañamos sinceramente á nuestro buen amigo en el dolor profundo que siente por una pérdida tan irreparable.

A las cinco de ayer tarde conferenció por teléfono con el gobernador civil, el juez que entiende en la causa de Carabanchel, y poco después emprendió el viaje para esta Corte, dando orden de que le siguiesen los detenidos Segundo Zahonero y Pedro Angel Carretero.

DESGRACIA

Ocurrió ayer una en la fábrica de cristal de la Moncloa. A un joven de catorce años que allí trabajaba le cogió una mano y se la destrozó la rueda dentada de una máquina. Conducido el paciente á la Casa de Socorro del distrito de Palacio, le fueron amputados en el acto los dedos índice, medio y anular.

La distinguida escritora doña Emilia Pardo Bazán dará á fines de la presente semana en el Museo Pedagógico, su anunciada conferencia sobre los *Pedagogos del Renacimiento* (Rabelais y Montaigne). El acto será público.

La conferencia pública de hoy en El Fomento de las Artes está á cargo del Sr. Serrano Fatigati, que disertará sobre el tema: «Algunas observaciones sobre el estado de España.» Mañana dará en dicho centro el eminente poeta Sr. Campoamor una velada poética. Este acto es exclusivamente para los socios.

El jueves último se dió en Huelva la coincidencia de fallecer en el mismo día Juan de la Cruz Cansino, de 103 años de edad, y Dolores Alvarez, de 102.

ECOS TEATRALES

REAL

Por fin, como dijo *La Correspondencia* de anteaer, se verificó anoche la presentación del célebre Gayarre, que aunque no del todo restablecido de su afección á la garganta, decidió regresar de Alhama, donde atendía á su curación, y avisó al señor conde de Michelena que podía anunciar su primera salida con la ópera *L'Africana*, para no demorar ni dilatar por más tiempo esta función anunciada desde hace más de veinte días, y para la cual estaban vendidas todas las localidades y todas las entradas de paraíso.

Ha sido un rasgo de abnegación y de noblesza por parte del Sr. Gayarre, porque no estando aún completamente en posesión de sus portentosas facultades vocales, ha mostrado la buena fe de su palabra y sus deseos de salvar el conflicto que se había producido entre la empresa y el público, pues ya éste empezaba á dar señales de su impaciencia entregándose también á conjeturas y suposiciones malévolas.

La expectativa del público y el mayor interés que había despertado la presentación de Gayarre en la actual temporada hizo que los abonados y los poseedores de localidades acudieran desde muy temprano al teatro, contándose entre los primeros S. A. la infanta doña Isabel que tomó asiento en el palco regio de proscenio, mucho antes que Mancinelli alzase su batuta para comenzar el prelude de la ópera.

Cuando empezó la representación ya ofrecía la sala del teatro el aspecto de las funciones solemnes. Ni una sola localidad se veía desocupada, dominando en las butacas el bello sexo, que tenía allí espléndido contingente de hermosuras, así como en las plateas y palcos, donde las damas de la alta sociedad lucían sus más elegantes toilette y sus más ricas joyas.

La salida de Vasco de Gama y su presentación ante el Consejo de Estado, fué saludada con un nutrido aplauso en demostración de cariño y simpatía al Sr. Gayarre, como compatriota ilustre y como cantante eminentísimo; tributándole después el público en masa una ovación al concluir el acto primero con dos llamadas á la escena.

En el acto segundo fué también aplaudido Gayarre en el duo con Selika, pero cuando se desbordó el auditorio con imponentes aclamaciones y con un ciclón de aplausos fué en la romanza del acto cuarto, que tuvo que repetirse y que cantó el insigne tenor con admirable estilo y sublime delicadeza, así la primera como la segunda vez. El amoroso duo que le sigue fué igualmente aplaudidísimo.

En suma; un éxito como el de siempre.

Hemos dicho que Gayarre había tenido la abnegación de prestarse á cantar no estando aun completamente restablecido, y bien pudo el público notarlo y lo notó en el curso de la representación, porque el insigne tenor no tuvo anoche en las notas agudas, ni el timbre, ni el volumen, ni los alientos de otras veces; resultando los sonidos en el *la* y *si bemol* un tanto apagados ó fardados. En cambio de esa disminución de facultades, cantó anoche con más arte y mejor escuela que nunca, especialmente la romanza, que fué una delicia.

Al concluir la ópera esperaban al Sr. Gayarre sus amigos y apasionados de las alturas, para acompañarle á su domicilio, con luces de bengala y una banda de música; resultando un espectáculo brillante y un homenaje que debió agradecer el aplaudido artista.

Y digamos ahora algo de los demás ejecutantes.

La signorina Borelli compartió con Gayarre los triunfos, las ovaciones y los aplausos de la noche, y estuvo además sublime en la *berceuse* del acto segundo que le fué premiada con nutridas aclamaciones, y en la escena y cavatina del último acto que le valió cuatro llamadas al proscenio.

En el terzetto y duo del acto segundo tuvo la M^{de} Borelli frases de sublime inspiración, así como en el gran duo del acto cuarto en que se mostró tan superior cantante como eminente actriz.

La Srta. Lizárraga, encargada en el difícil y espinoso papel de doña Inés, salvó victoriosamente los escollos de su partícula, y cantó con mucha afinación el settimino y la plegaria del barco.

El Sr. Terzi fué un Nelasko excelente. La invocación que sigue al terzetto del segundo acto la dijo con magnífica expresión, y fué espontáneamente aplaudido y llamado al proscenio. La leyenda del *Dio de la tempesta* la cantó con brío y buena entonación; pero donde estuvo mejor cantante y actor fué en la escena del juramento, expresando con arte los encontrados sentimientos del amor y de los celos.

Uetam, que representaba el papel de D. Pedro, engrandeció esta parte, y es todo lo que puede decirse de nuestro eminente compatriota, que en esta ópera no tiene ninguna pieza de lucimiento.

Los coros admirables, inmejorables, magníficos, especialmente en las dos plegarias de los actos primero y tercero. Es la del barco fué sorprendente el efecto de aquel conjunto que no tiene rival en ningún teatro de Europa.

La orquesta muy bien, y la dirección del señor Mancinelli, pasable.

En la próxima semana tendrá probablemente efecto en el regio coliseo, una escogida función á beneficio del signor Antonino Baldelli, y como despedida de este aplaudidísimo *carricato* tan estimado de nuestro público.

El espectáculo será muy variado y escogido formando parte del programa la ópera búfa en un acto *Il progetista* que el maestro Scotrino compuso espresamente para el Sr. Baldeilli y que fué estrenada con extraordinario éxito en el teatro de Turin el año 1882.

COMEDIA

Grandes fueron los esfuerzos que hicieron todos los actores del teatro de la Comedia para sacar á flote la obra titulada *Serafina Vernier*, arreglo del italiano, que anoche se estrenó. Pero estos esfuerzos solo sirvieron para evitar un fracaso ruidoso, no logrando que el público se interesara con la comedia, ni tomara en serio la representación.

Serafina Vernier tiene una sucesión de escenas insulsas y sin hilación que forman enredada trama, mas no por esto el espectador se interesa y preocupa por el desarrollo del argumento; al contrario, esa misma complicación le hace que no se forme idea de cuanto allí pasa, alejando de su imaginación toda idea agradable.

Muchas entradas y salidas de personajes, dos actos y pico de exposición, algunos tipos inverosímiles y poca firmeza en los caracteres con que se presentan los personajes; esto es todo.

El tema no es malo, casi peca de sencillo; pero se presenta con demasiado artificio y nada de cuanto ocurre queda medianamente justificado.

El público solo aplaudió espontáneamente y de verdad en una ocasión: cuando se presentó Emilio Mario y dijo algunas frases.

Mario tiene en la obra un tipo insignificante, pero sacó de él todo el partido que imaginarse puede; más que soñó seguramente el autor. Caracterizó un viejo aristócrata bondadoso, sencillo y galante, con una propiedad exquisita, con suma perfección.

Los demás actores muy bien: solo lamentábase el público que hubiesen empleado sus talentos en tan mediana obra.

Las Srtas. Mendoza Tenorio, Bernal, Martínez y Guerrero y los Sres. Sánchez de León, Balaguer, Montenegro y Fornoza, merecieron en la interpretación muchos elogios.

El Sr. Fornoza representaba un caballero León, que se le indignó al público desde el primer momento. Si embargo; hay que hacer constar, que las demostraciones que hicieron los espectadores no fueron, á nuestro entender, contra el actor, sino contra el personaje de la comedia.

Gaceta de hoy.

HACIENDA.—Real orden dictando reglas para el despacho por las Aduanas de los productos comprendidos en la 6.ª, 7.ª y 8.ª del Arancel.

FOMENTO.—Real decreto nombrando comisarios de agricultura, industria y comercio de la provincia de Teruel, á los Sres. Nicasio Bernad y D. Casimiro Cabañero.

Real orden nombrando presidente del Tribunal de oposiciones á varias cátedras de Dibujo, al consejero de instrucción pública D. Mariano Cardenera.

GUIA COMERCIAL DE MADRID

PARA 1889

publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO (C. BAILLY-BAILLIERE)

QUINTA EDICIÓN

corregida y considerablemente aumentada.

Contiene: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado.—Congreso de los diputados.—Cuerpo Diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Fomento.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De Guerra.—De Hacienda.—De Marina.—De Ultramar.

MADRID.—Índice de los habitantes de Madrid por orden alfabético de apellidos, con la indicación de su profesión.

MADRID.—Indicador de todas las profesiones, comercio é industria, por orden alfabético, con orden metódico de los que las ejercen y sus señas.

MADRID.—Indicación de los habitantes residentes en cada casa por orden alfabético de calles.

Sección de Anuncios, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general.

Precio: 5 pesetas

Se hallará de venta en la Librería Editorial de D. CARLOS BAILLY-BAILLIERE, Plaza de Santa Ana 10. MADRID, y en las principales librerías.

Espectáculos pa. hoy.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—No se ha recibido el anuncio.

TEATRO ES. ANOL.—A las ocho y media.—F. 140 de abono.—T. 2.º par.—(Beneficio del primer actor D. Donato Jiménez.—Entre el deber y el derecho.—Los valientes.

TEATRO DE LA COMEDIA.—A las ocho y media.—T. 3.º—6.ª serie.—Serafina Vernier.—Las cuatro esquinas.

A las cuatro y media.—(Beneficio.)—Una de tantas.—El gorro frigio.—Chateau Margaux.—El ratoncito Pérez.

TEATRO LARA.—A las ocho y media.—7.ª serie.—T. 1.º imbr.—De matute.—La primera postura.—Los Hugonotes.—egundo á to.

TEATRO ES. LAVA.—A las ocho y media.—Ellos y nosotros.—Liquidación general.—Madrid Club.—Ortografía.

TEATRO APOLO.—A las ocho y media.—El año pasado por agua.—Al agua patos.—Los tios.—El año pasado por agua.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antihéptica, antiescrofulosa antisifilitica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.

No confundir la botella de **La Margarita** con la de otra agua que la ha imitado, para que el público la confunda con aquella.

En competencia **La Margarita** con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

Hecho el análisis por **Mr. Hardy**, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Sáenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales, que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que **LA MARGARITA DE LOECHES** es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **LA MARGARITA** doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, **Jardines, 15, bajo, derecha**, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido

Más de dos millones de purgas.

ALCALÁ, 5 ENTRESUELO **J. BELMAR** ALCALA, 5 ENTRESUELO

GRAN SALON DE PELUQUERIA

Se afeita, corta y riza el pelo. Gabinetes reservados para teñir el pelo y la barba. Se confecciona toda clase de postizos.

ALCALA, 5, ENTRESUELO

NOTA. En el mismo se expende la higiénica *Agua vegetal del Arroyo*, de excelentes resultados para devolver los cabellos blancos á su primitivo color, sin manchar la piel y la ropa y de fácil aplicación.

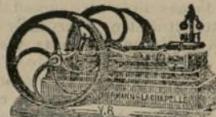
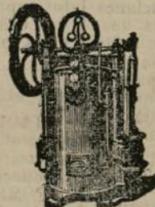
ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR

8 Diplomas de Honor de 1889 á 1888. — Diploma de Honor, Ginebra 1887.

MAQUINA HORIZONTAL
LOCOMÓVIL O SOBRE PATINES
caldera de llama invertida
de 6 á 50 caballos.

MAQUINA VERTICAL
de 1 á 20 caballos

MAQUINA HORIZONTAL
De 1 á 2 cilindros.
De 3 á 200 caballos.



Todas estas maquinas están listas para expedirse
Envío franco de todos los prospectos detallados

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET & C^o, Sucesores
Ingenieros-Mecánicos, 31-33, Rue Boineau, PARIS

BODEGA DE CHINCHÓN

DEL COSECHERO Y PROPIETARIO
VALENTÍN GALÁN

SEIS PREMIOS en cuatro Exposiciones, por sus vinos de mesa y aguardientes.
MEDALLA DE PLATA en la Exposición de Barcelona, por el anisado de Chinchón, marca **PI Y MARGALL**: 16 litros, 50 pesetas; botella, 3 pesetas.

Vino de mesa de 8 á 11 pesetas los 16 litros; blanco, ídem id.
Blanco del 79, mejor que Jerez, 20 pesetas los 16 litros; botella, una peseta sin casco.
Moscatel, de 12 á 15 pesetas los 16 litros; botella, 0,75 y una peseta sin casco.

VINOS GENEROSOS DE TODAS CLASES
PARA LAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS PRECIOS CONVENCIONALES
4-ISABEL LA CATOLICA-4

VINOS FINOS

LEGITIMOS DE VALDEPEÑAS EN TODA SU PUREZA
de las acreditadas bodegas del cosechero y propietario

SEBASTIAN BERNEJO Y FRAILE

Tintos.

Superiores para familias, arroba de 16 litros, 8 pesetas, botella sin casco, 0,40; ídem núm. 1, 9 pesetas arroba de 16 litros, botella sin casco, 0,45; ídem núm. 2, 10 pesetas arroba de 16 litros, botella sin casco, 0,50; ídem núm. 3, arroba de 16 litros 11 pesetas, botella sin casco, 0,60.

ESPECIALIDAD PARA ENFERMOS

Del año 1880, arroba de 16 litros, 20 pesetas, botella sin casco, una peseta; del ídem 1877, arroba de 16 litros, 30 pesetas, botella sin casco, 1,50.

Blancos.

Nuevo, arroba de 16 litros, 9 pesetas; botella sin casco, 0,45; ídem, arroba de 16 litros, 10 pesetas; botella sin casco, 0,50.
IMPORTANTE Se sirven pedidos desde las bodegas de Valdepeñas, de 4 arrobas en adelante, por la intermisión de este depósito, pero á la consignación directa del peticionario, para su garantía.

SUCURSAL.—Cantina Valdepeñera, Montera, 10.—TELEFONO 989.

15 Y 17, CORREDERA BAJA DE SAN PABLO 15 Y 17

ROBIRALTA

Grabador

y fabricante de sellos de caucho

Preciados, 23, Madrid.

D. R. GONI

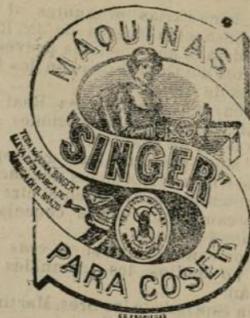
Especialista en las vías urinarias y matriz. Montera, 11.

SORDOS

Oyen con la corbata y sombreros acústicos, prospectos gratis. Vicente Ruiz. Fuencarral, 5, 2.º

Se hacen cortes de botinas; se ponen palas y elásticos en calzado usado. Toledo, 63, almacén de curtidos.

Fábrica de cortinas y persianas de Vicente Pastor. Venta por mayor y menor. Exportación á provincias. Se construyen de todas clases.—Fuencarral, 101.



MAQUINAS GRANDES
SINGER REBAJAS
PARA COSER en los PRECIOS.

MAQUINAS PÍDASE
SINGER EL NUEVO CATÁLOGO
PARA COSER QUE SE HA PUBLICADO.

MAQUINAS Desde
SINGER Ptas. 80
PARA COSER cada una.

MAQUINAS TODOS LOS
SINGER modelos á
PARA COSER Ptas. 2,50 SEMANALES.

MAQUINAS LAS QUE
SINGER han sido,
PARA COSER son y siempre serán las más POPULARES.

MAQUINAS SE VENDEN
SINGER MÁS DE
PARA COSER 600.000 ANUALES.

MAQUINAS Más de las tres
SINGER cuartas partes de
PARA COSER todas las MAQUINAS PARA COSER que se venden en el mundo, son MAQUINAS SINGER.

MAQUINAS Y
SINGER ¿POR QUÉ
PARA COSER TANTA POPULARIDAD?

MAQUINAS Porque son las
SINGER más sólidas.
PARA COSER Porque son las más perfeccionadas.
MAQUINAS Porque son las más silenciosas.
SINGER Porque son las más rápidas.

MAQUINAS Porque son las más ligeras.
SINGER Porque son las más seguras.
PARA COSER Porque son las más útiles.
MAQUINAS Porque son las más duraderas.

MAQUINAS Porque sirven para la Familia.
SINGER Porque sirven para la Modista.
PARA COSER Porque sirven para el Sastre.
MAQUINAS Porque sirven para el Zapatero y toda clase de costura.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» PARTICIPA AL PÚBLICO QUE

Por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres Máquinas, hay muchos fabricantes Alemanes, poco escrupulosos, que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en una ó otra forma para engañar á los incautos, llamándolas SINGER FALSIFICADAS y SISTEMA SINGER, ó otra cosa por el estilo.

TODA MÁQUINA SINGER lleva la marca de fábrica y el nombre «SINGER» en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras MÁQUINA LEGÍTIMA DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pídase el nuevo CATÁLOGO que se acaba de publicar en

LA DIRECCIÓN GENERAL de ESPAÑA Y PORTUGAL

23, CALLE DE CARRETAS, 25 MADRID.

LA PREVISION

Sociedad de seguros sobre a vida á prima fija domiciliada en Barcelona

Plaza del Duque de Medinaceli, 8.

Capital social: CINCO MILLONES de pesetas.

Todo padre previsora, todo buen esposo, todo jefe de familia, en fin, tiene en el seguro sobre la vida á prima fija el medio más eficaz y fácil de asegurar el porvenir de las personas que ama.

Seguros por la vida entera sobre una y dos cabezas, con participación de los beneficios de la Compañía.—Seguros temporales.—Seguros de supervivencia.—Seguros mixtos y á plazo fijo, con participación en los beneficios.—Capitales diferidos.—Rentas vitalicias inmediatas y diferidas sobre una y dos cabezas.

Esta Sociedad fué honrada con la confianza de S. M. Don Alfonso XII (q. s. g. h.), que con ella contrató un seguro de 500.000 pesetas, satisfecho puntualmente á la muerte del inolvidable Monarca.

Delegación é Inspección en Madrid: Plaza de la Independencia, núm. 2 duplicado, bajo.

Especialidad en pelucas y peinados.

PHINA

Peluquero y perfumista, premiado en las Exposiciones de Zaragoza, Viena, Filadelfia, París y Madrid con la medalla de primera clase y socio de mérito del Fomento de las Artes, ofrece á usted su acreditado establecimiento, situado en el centro de la corte. Abada, 24, tien^a.

Se hacen pelucas de todas clases de nueva invención, para señoras y caballeros, á precios sumamente económicos, como igualmente añadidos, trenzas y rizos. En dicho establecimiento se encuentra toda clase de novedades en peinados de señoras, como la de tantos pertenecientes al ramo de peluquería y perfumería, por ser una de las primeras casas en España de su clase. Se recibe toda clase de encargos, tanto de perfumería como de peluquería, y se remiten á provincias con la exactitud que tiene acreditada en los muchos años que lleva establecido.

Abada, 24, TIENDA

LA MINERVA

Litografía, almacén de papel y objetos de escritorio de Manuel Palomeque. Un co-introducción de la legítima cerilla inglesa. Venta al por mayor y menor de papel de las mejores fábricas nacionales y extranjeras, encuadernaciones de todas clases, libros rayados y en blanco, esquelas de funeral, partes de casamiento.

Tarjetas en litografía é impresas, circulares, membrates, facturas é impresiones de todas clases.

ÚTILES DE ESCRITORIO

Plumas, lápices, tinta, lacres, sobres de cartas. Estatuas de cartón, piedra y talladas en madera de todos tamaños y condiciones.

Arenal, 17

PILDORAS VEGETALES DE MURISON

DE ARTHAUD MOULIN

Curan los empachos del estómago y los dolores de cabeza, que son á consecuencia de las enfermedades de la piel en general, las escófulas ó humores fríos, escorbuto, las obstrucciones de los pulmones y del hígado, las calenturas, los dolores reumáticos, la hidropesía de la cual son el específico, y todas las afecciones que son debidas á la impureza y debilidad de la sangre.

BERBERIS NOULIN

Licor febrífugo antineurálgico; cura las enfermedades en que el sulfato de quinina no ha tenido éxito. Vino al Berberis más agradable al paladar, tónico digestivo y muy superior á los vinos de quina y otros.

Compañía Ibero Universal.—Preciados, 32, piso 1.º

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

EN BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ. El 10, de Cádiz, vapor *Ciudad de Santander*, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor *Cataluña*, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor *Antonio López*, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

LINEA DE COLÓN.—El 30, de Vigo, vapor *Mendez Núñez*, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Cartagena y Colón.

LINEA DE FILIPINAS.—El 16, de Barcelona, vapor *Isla de Mindanao*, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapoore y Manila.

SERVICIOS DE ÁFRICA.—COSTA NORTE.—El 16 y 30, de Cádiz, vapor *Mogador*, para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga; y de Málaga el 12 y 25 retorno por las mismas escalas.

COSTA NOROESTE.—El 28, de Cádiz, vapor *Elcano*, para Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

SERVICIO DE TÁNGER.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor *Tánger*.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes: Barcelona, La Compañía Trasatlántica, y Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz, Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, D. Julián Moreno, Alcalá, 33 y 35.—Santander, Sres. Angel B. Pérez y C.º.—Coruña, D. E. Da Guarda.—Vigo, D. Antonio López de Neira.—Cartagena, Bosch hermanos.—Valencia, Dart y C.º.—Málaga, D. Lu.º Duarte.